

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD****FECHA:** 25 de noviembre de 2021**LUGAR:** Sala de Juntas y Microsoft Teams**HORA DE INICIO:** 13:00 horas**HORA DE FINALIZACIÓN:** 13:40 horas**ASISTENTES:**

López Fernández, José Luis, presidente  
Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente  
García Núñez, Moisés Alberto, secretario  
Agulló Leal, Fernando, PDI  
López Arranz, María Asunción, PDI  
Beceiro Castiñeiras, Sara, estudiante  
Zar Varela, José, estudiante

Excusó su ausencia: Anido Martínez, Cristina, PDI

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación de alegaciones al Informe Provisional de Evaluación para la renovación de la acreditación del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

Previamente se había remitido a los miembros de la Comisión el Informe Provisional de evaluación para la renovación de la acreditación del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes, enviado por la ACSUG el 3 de noviembre, y un borrador de la posible respuesta al Informe.

En el Informe Provisional se piden tres planes de mejora de obligado cumplimiento, y una serie de recomendaciones para la mejora. Tras consultarlo el vicepresidente de la Comisión con la Unidad Técnica de Calidad, se elaboró el borrador presentado para ser estudiado por la Comisión.

La Comisión aprobó la respuesta que se enviará a la ACSUG y que incluye cinco nuevos planes de mejora:

- PM25: Equilibrar la carga de trabajo del alumnado entre el primer y el segundo cuatrimestre
- PM26: Corregir los desajustes detectados entre la memoria y lo publicado en la web en relación con los sistemas de evaluación
- PM27: Facilitar que los estudiantes tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios
- PM28: Más aplicación práctica en las materias del máster, con más horas prácticas y menos teoría
- PM29: Reforzar los mecanismos de coordinación en asignaturas con varios docentes

Por último, el vicepresidente informa que por parte de la Técnica de Calidad de la Escuela de Relaciones Laborales de A Coruña se le ha indicado que el informe de seguimiento del Grado de 2019-2020 espera tenerlo listo la semana del 13 al 17 de diciembre (por parte de nuestro centro ya se le había enviado toda la información en lo referente a Ferrol).



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

**FACULTADE DE CIENCIAS  
DO TRABALLO**



**FCCT**  
Facultade de Ciencias do Traballo

Presidente de la Comisión

Fdo.: José Luis López Fernández

Fecha: 25 de noviembre de 2021

Secretario

Fdo.: Moisés Alberto García Núñez

Fecha: 25 de noviembre de 2021

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD**

<b>FECHA:</b> 16 de marzo de 2022 <b>LUGAR:</b> Sala de Juntas	<b>HORA DE INICIO:</b> 13:00 <b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 13:30
<b>ASISTENTES:</b> López Fernández, José Luis, presidente Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente García Núñez, Moisés Alberto, secretario Agulló Leal, Fernando, PDI Anido Martínez, Cristina, PDI López Arranz, María Asunción, PDI Beceiro Castiñeiras, Sara, estudiante  Excusó su ausencia: Zar Varela, José, estudiante	
<b>ORDEN DEL DÍA:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aprobación del acta de la reunión anterior</li><li>2. Aprobación de la parte correspondiente a nuestra Facultad para elaborar el <b>informe de seguimiento 2020-2021 del Máster en Gestión y Dirección Laboral</b>, que luego será completada con la información que aporten las Universidades de Santiago y de Vigo, que aprobará la Comisión interuniversitaria del título</li><li>3. Aprobación del <b>informe de seguimiento 2019-2020 del Grado</b> en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, consensuado con la E.U. de Relaciones Laborales de Coruña, y que después deberá aprobar la Comisión de Coordinación del título</li><li>4. Análisis de <b>resultados académicos</b> de las tres titulaciones en el curso 2020-2021</li><li>5. Informe de <b>satisfacción, expectativas y necesidades</b> de cada grupo de interés de las tres titulaciones en el curso 2020-2021</li><li>6. Indicadores de <b>prácticas externas</b></li><li>7. Análisis y valoración sobre perfil del <b>personal académico</b></li><li>8. Análisis y valoración de los <b>recursos materiales y servicios, y de los fondos bibliográficos</b></li><li>9. Análisis y valoración de la última información conocida sobre <b>inserción laboral</b> de los titulados</li><li>10. Análisis de los <b>resultados del Sistema de Garantía de Calidad</b></li><li>11. Información y <b>propuestas sobre acciones para dar respuesta a los planes de mejora</b> del Grado y de los Másters.</li></ol>	
<b>ACUERDOS ADOPTADOS:</b> <p>El vicepresidente de la Comisión empieza comentando que esta reunión debía haberse celebrado en el mes de diciembre, pero entonces se carecía de gran parte de la información. Además en este curso se ha empezado a utilizar la nueva aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, lo que ha supuesto una serie de cambios respecto a cursos anteriores.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Se <b>aprueba el acta de la reunión anterior, de fecha 25/11/2021</b>, en que se trataron las alegaciones al Informe Provisional de Evaluación para la renovación de la acreditación del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes</li><li>2. Se aprueba la parte del <b>Informe de seguimiento 2020-2021 del Máster en Gestión y Dirección Laboral</b>, interuniversitario, que luego será completada con la información que aporten las Universidades de Santiago y de Vigo. Se espera que el viernes 18 de</li></ol>	

marzo la Comisión Interuniversitaria apruebe el informe final.

3. Se aprueba el **Informe de seguimiento 2019-2020 del Grado** en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que debe hacerse conjuntamente con la E. U. de Relaciones Laborales de Coruña. El vicepresidente de la Comisión indica que este informe debía haberse presentado mucho antes, que la información de Ferrol está disponible desde hace meses, pero desde Coruña no se nos remitió su parte del informe hasta la semana pasada. Y que ya antes de acabar el mes de junio deberá presentarse otro informe, referente al curso 2020-2021.
4. Se aprueba la información sobre los **resultados académicos** de las tres titulaciones en el curso 2020-2021. Hay algunas materias del grado con porcentajes algo más bajos que en cursos anteriores en cuanto a estudiantes presentados.
5. A continuación se aprueba la información sobre los resultados de las encuestas de **satisfacción, expectativas y necesidades**. Los resultados son satisfactorios y similares a los de otros años. El vicepresidente de la Comisión sólo llama la atención sobre la baja participación de los estudiantes en las encuestas que tradicionalmente se les hacían en papel en el aula, y que este curso, como el anterior, se hicieron online. También fue bajísima la participación en las encuestas del PAS, encuestas que se realizan cada dos años.
6. Se aprueba la información sobre las **prácticas externas** de las tres titulaciones, sin novedades respecto a cursos anteriores
7. Se aprueba la información sobre la valoración y perfil del **personal académico**. En esa información, enviada previamente a los integrantes de la Comisión, se incluye la clasificación del PDI por categoría, el porcentaje del profesorado evaluado por Docencia, los cursos de formación y la movilidad (esta última excepto en el caso del Máster en Prevención, no conocida en este momento)
8. También se aprueba la información sobre los **recursos materiales y servicios, y sobre los fondos bibliográficos**
9. Se valora y aprueba la última información conocida sobre **inserción laboral** de los titulados en las tres titulaciones, información procedente de las encuestas a titulados que se les hacen al recoger el título en la UXAI y la información de la encuesta del Observatorio Ocupacional de la UDC realizada en junio de 2021 a egresados en el curso 2019-2020. Esta encuesta contó con una alta participación: 92% (23 de los 25 egresados) en el Máster en Prevención y del 73,68% (14 de 19) en el Máster en Gestión y Dirección Laboral; en el caso del Grado se incluye a los titulados de Ferrol y de Coruña.
10. Se aprueba el análisis con los **resultados del Sistema de Garantía de Calidad**, que incluyen muchos de los asuntos tratados en puntos anteriores de la reunión.
11. Por último, se analizaron los **planes de mejora** pendientes.

Del Máster en Prevención:

- *Equilibrar la carga de trabajo del alumnado entre el primer y el segundo cuatrimestre*: se recomendó al profesorado con docencia en el 2º cuatrimestre que tratara de reducir la carga de trabajo en las materias de ese cuatrimestre, por ejemplo no exigiendo muchos trabajos de clase, sobre todo cuando no liberan a los estudiantes de hacer el examen
- *Corregir los desajustes detectados entre la memoria y lo publicado en la web en relación con los sistemas de evaluación*. Dado que la respuesta al Informe para la

renovación de la acreditación se recibió en noviembre, la propuesta para los coordinadores de las materias serán para aplicarlas a partir del curso próximo.

- *Facilitar que los estudiantes tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios.* Sobre esta cuestión el coordinador del máster informó que dentro de las “Ayudas de viajes de estudios” que concede la UDC se ha aprobado la solicitud de la Facultad, de modo que se van a celebrar visitas a Navantia Fene, a Repsol y al CICA (Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas) de la UDC a fin de que los estudiantes puedan conocer más equipamientos prácticos.
- *Más aplicación práctica en las materias del máster, con más horas prácticas y menos teoría.* Pedir al profesorado que en la medida en que ello sea posible, trate de que las clases resulten más prácticas y menos teóricas.
- *Reforzar los mecanismos de coordinación en materias con varios docentes.* Actuaciones a desarrollar: realizar reuniones de coordinación, recoger los acuerdos adoptados en relación con los criterios o sistemas de evaluación de cada profesor; e informar al alumnado.
- *Aumentar las tasas de participación en las encuestas de todos los grupos de interés.* Aquí en las encuestas a estudiantes la participación ha descendido, en parte debido a que la Unidad Técnica de Calidad decidió que las encuestas que tradicionalmente se hacían en papel, en el aula, en estos dos últimos cursos se hicieron online.
- *Análisis de las causas de la baja valoración obtenida en las encuestas a estudiantes realizadas en el aula.* Sobre esta cuestión el coordinador del máster realiza reuniones con los estudiantes para conocer las posibles causas de insatisfacción, se trata también con el profesorado del máster, y de ser necesario en la próxima encuesta en el aula se pedirá ampliación de información para poder concretar mejor las causas de insatisfacción.

Del Máster en Gestión y Dirección Laboral los planes de mejora figuran en el Informe aprobado en el punto 2 del orden del día. La mayoría de los planes se refieren a problemas planteados en las Universidades de Santiago y de Vigo. Respecto a los problemas en el retraso a la hora de presentar los TFM, la Facultad hizo una encuesta a los estudiantes que leyeron su TFM en el curso 2020-2021.

Respecto al Grado los planes de mejora figuran en el Informe aprobado en el punto 3 del orden del día. Los puntos principales son:

- *Coordinación entre centros, y reducir las variaciones entre las tasas de rendimiento de ambas sedes.* Se siguen estudiando y comparando las tasas de los dos centros, no apreciándose importantes diferencias entre ellos.
- *Sistematizar el funcionamiento de la comisión de calidad de los centros.* Nuestra Facultad cumple los objetivos que figuran en este plan de mejora.
- *Captación de nuevo alumnado. Demanda de título.* En el curso 2019-2020 se produjo un importante aumento del número de nuevos alumnos: 54 -56 inicialmente (frente a 29 en el curso 2018-2019), volviendo a descender en el curso 2020-2021: 43.
- *Intensificar la interacción entre el profesorado de ambos centros.* Se coordinan actuaciones, se elaboran informes conjuntos y planes de mejora, tablas de reconocimiento de créditos, coordinación de sistemas de docencia y evaluación,

etc.

- *Aumento de la movilidad nacional e internacional del alumnado.* Se mantiene en niveles similares, con dos o tres estudiantes del Grado. La profesora Cristina Anido informa que en este momento no hay ningún solicitante de la Facultad para el Programa Erasmus para el curso 2022-2023, aunque todavía va a abrirse otro plazo de solicitud. El profesor García Núñez también comenta la iniciativa “Stella Junior” del Grupo Compostela de Universidades para fomentar la movilidad de prácticas entre los estudiantes de las instituciones socias, entre las que se encuentra la UDC.
- *Mejorar tasas de participación del alumnado en encuestas “avaliemos”.* Como ya se comentó, en los dos últimos cursos la participación de estudiantes ha sido muy baja.
- *Incremento de la productividad científica del personal académico.* Se elabora una tabla con la información más reciente sobre las publicaciones científicas del profesorado.
- *Incrementar el contacto con egresados.* Se contó con información muy reciente de los estudios del Observatorio Ocupacional de la UDC, el último del año 2021.
- *Recoger información sobre la satisfacción de empleadores.* La principal fuente de información sigue siendo la encuesta a los tutores de prácticas en empresas. La participación de los mismos siempre es muy alta.

Presidente de la Comisión

Secretario

Fdo.: José Luis López Fernández

Fdo.: Moisés Alberto García Núñez

Fecha: 16 marzo 2022

Fecha: 16 marzo 2022

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD****FECHA:** 16 de junio de 2022**LUGAR:** Sala de Juntas y Microsoft Teams**HORA DE INICIO:** 12:30 horas**HORA DE FINALIZACIÓN:** 13:10 horas**ASISTENTES:**

López Fernández, José Luis, presidente  
Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente  
García Núñez, Moisés Alberto, secretario  
Anido Martínez, Cristina, PDI  
Zar Varela, José, estudiante

Justificó su ausencia:

Beceiro Castiñeiras, Sara, estudiante

No asistieron:

Agulló Leal, Fernando, PDI  
López Arranz, María Asunción, PDI

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Debate y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del curso 2020-2021 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (pendiente la parte que debe actualizar la E.U. de Relaciones Laborales de A Coruña, dado que el informe debe ser conjunto de los dos centros)
2. Debate y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento del curso 2020-2021 del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes
3. Propuestas e iniciativas que los integrantes de la Comisión tengan en relación con temas de Garantía de Calidad de cualquiera de las tres titulaciones de la Facultad.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

Inicia la reunión el Presidente de la Comisión, que da paso al Vicepresidente. Éste señala que el plazo para presentar el Autoinforme de seguimiento del Grado del curso 2020-2021 termina el 30 de junio. Como queda poco tiempo, y al no haberse recibido la información actualizada de la E.U. de Relaciones Laborales de Coruña, la versión de este autoinforme que se envió previamente a los miembros de la Comisión está incompleta, y no será la que finalmente se presente, que deberá aprobar la Comisión Coordinadora del título (Ferrol-Coruña). Además también se envió un borrador del Autoinforme del Máster en Prevención, del curso 2020-2021, aunque en este caso no había un plazo determinado.

En la convocatoria de la reunión ya se había indicado que lo que más interesaba era revisar para ampliar y mejorar los planes de mejora, especialmente en el caso del Máster en Prevención de Riesgos laborales y Riesgos Comunes.

A este respecto, el Vicepresidente indica que en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, realizadas a finales del mes pasado, y aunque los resultados son provisionales, al no haber sido tratados por la Unidad Técnica de Calidad, llama la atención que las valoraciones de los estudiantes del Grado (la encuesta se les hizo a los cursos de 1º y 3º) y de los del Máster en Gestión y Dirección Laboral son muy





satisfactorias, ninguna cuestión de las planteadas está por debajo de 4 (la puntuación media). Y especialmente la cuestión sobre la coordinación del profesorado recibe una valoración muy positiva. Pero este no es el caso del Máster en Prevención, donde los resultados de esta encuesta muestran unos valores bajísimos. De ahí que se proponga a la Comisión que preste un especial interés a los planes de mejora en proceso de ejecución en el Máster en Prevención:

- Equilibrar la carga de trabajo del alumnado entre el primer y el segundo cuatrimestre
- Corregir los desajustes detectados entre la memoria y lo publicado en la web en relación con los sistemas de evaluación
- Facilitar que los estudiantes tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios
- Más aplicación práctica en las materias del máster, con más horas prácticas y menos teoría
- Reforzar los mecanismos de coordinación en asignaturas con varios docentes
- Análisis de las causas de la baja valoración obtenida en las encuestas a estudiantes realizadas en el aula
- Aumentar las tasas de participación en las encuestas de todos los grupos de interés.
- Mantener un mayor contacto con los egresados del título
- Recoger información sobre las necesidades y satisfacción de los empleadores.

En relación con el objetivo de equilibrar la carga de trabajo del alumnado entre el primer y el segundo cuatrimestre en el Máster en Prevención, el coordinador del Máster, Moisés Alberto García, señala la dificultad, dado que la mayoría de los estudiantes deciden hacer las tres especialidades. También intervienen otros miembros de la Comisión, que recuerdan que los estudiantes pueden retrasar la presentación del TFM a la convocatoria de septiembre, cuando la mayoría están decidiendo hacerlo en las de junio o julio. Respecto a este plan de mejora la profesora Cristina Anido después de la reunión del 18 de marzo de 2021, a la que fueron invitados ocho estudiantes, la Comisión trasladó los comentarios de los estudiantes al profesorado del máster para que los tuviera en cuenta por si fuera posible aplicar alguna de sus propuestas en los meses que quedaban del curso 2020-2021, y pregunta si se sabe si ya se consiguió algo en el curso pasado. El coordinador del máster responde que no tiene constancia.

Respecto a facilitar que los estudiantes tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos, el coordinador del Máster señala que en este curso no se han podido realizar todas las actividades, porque algunas empresas mantienen restricciones debido a la crisis sanitaria, pero se confía en que a partir del próximo curso sí se puedan ampliar más esas actividades y añadir algunas nuevas, ya previstas.

En relación con corregir los desajustes detectados entre la memoria de verificación de los títulos y lo publicado en la web, especialmente con respecto a los sistemas de evaluación, se decide que como el día 17 se inicia el plazo para elaborar las guías docentes del próximo curso, el coordinador de los títulos recuerde a todo el profesorado la importancia de evitar esos desajustes. Gomis señala que muchas veces la memoria ofrece unas líneas generales, no muy rígidas, por lo que no debe resultar complicado evitar las diferencias existentes.

Gomis señala que en las últimas encuestas hechas en el aula, los resultados obtenidos tanto en el Grado como en el Máster en Gestión son muy positivos,





especialmente en cuestiones como la coordinación, que en cursos anteriores obtuvieron valoraciones más bajas, pero no así en el Máster en Prevención. Por ello la Comisión decide que el coordinador de los títulos recuerde a los docentes la importancia de reforzar los mecanismos de coordinación en asignaturas de varios docentes, especialmente en el Máster en Prevención. El coordinador señala que también insistirá en ello en la reunión de coordinación del profesorado que tenga lugar al inicio del curso próximo.

En cuanto al aumento de la participación en las encuestas, en el caso de los estudiantes ha sido muy baja en los dos últimos cursos, debido también a que las que tradicionalmente se hacían en el aula, en papel, la Unidad Técnica de Calidad decidió hacerlas en modalidad online, favoreciendo una participación muy baja en todos los centros de la UDC. En el actual curso 2021-2022 se han vuelto a hacer en el aula.

Respecto al contacto con los egresados, Gomis señala que se cuenta con las encuestas muy detalladas, y con porcentajes de participación muy altos, que realiza el Observatorio Ocupacional de la UDC, y que permiten un buen conocimiento sobre la situación de los titulados: si están o no trabajando, si lo hacen en algo relacionado con sus estudios, si trabajan o no a tiempo parcial, con contratos temporales o fijos, salarios, etc. Dado el gran trabajo que viene realizando el Observatorio, considera que no es necesario realizar otra encuesta por parte de la Facultad.

En cuanto a recoger información sobre las necesidades y satisfacción de los empleadores, Anido propone, y así lo decide la Comisión, que además del informe que se pide a los tutores de prácticas de empresa sobre cada uno de sus alumnos tutorizados, se les podría pasar una encuesta para que valoren en general (y no en un caso particular) a los titulados de la Facultad. Gomis señala que podría utilizarse la encuesta que ya se pasó en el año 2018 a los empleadores del Grado y el Máster en Prevención. Después de las intervenciones de José Zar y Cristina Anido se acuerda que sea una encuesta con respuestas cerradas, que facilitan la respuesta, y también con preguntas abiertas y la posibilidad de que cada uno de los encuestados pueda aportar lo que considere oportuno.

Para terminar, el vicepresidente de la Comisión informa que el 7 de junio la directora de la Unidad Técnica de Calidad envió a los responsables de calidad de los centros la última versión de la nueva documentación del Sistema de Garantía de Calidad (el manual y quince documentos de “dimensiones”) para revisarla y encontrar posibles errores. Después se les convocará a una reunión para explicarles los motivos de los cambios realizados y resolver posibles dudas. La nueva documentación es igual para todos los centros, sólo deben hacerse pequeños cambios para adaptarla a cada centro, lo revisará la Unidad Técnica, y después debe aprobarlos la Junta de Facultad.



**ACUERDOS ADOPTADOS:**

- Se aprueba el borrador del Autoinforme de seguimiento del curso 2020-2021 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, pendiente de actualizar la información referente a la E.U. de Relaciones Laborales de Coruña, dado que el informe debe ser conjunto de los dos centros, pero en este momento no se dispone todavía de esa información.
- Se aprueba el Autoinforme de seguimiento del curso 2020-2021 del Máster en Prevención de Riesgos Laborales y Riesgos Comunes.
- Se acuerda incorporar nuevas actuaciones a los planes de mejora en ejecución en las tres titulaciones.

Presidente de la Comisión

Secretario

Fdo.: José Luis López Fernández

Fdo.: Moisés Alberto García Núñez

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD****FECHA:** 21 de julio de 2022**LUGAR:** Sala de Juntas**HORA DE INICIO:** 12:45 horas**HORA DE FINALIZACIÓN:** 13:30 horas**ASISTENTES:**

Gomis Rodríguez, Alfonso, vicepresidente, que actúa como presidente ante la ausencia justificada del presidente, que se incorpora más tarde a la reunión

López Fernández, José Luis, presidente

García Núñez, Moisés Alberto, secretario

Agulló Leal, Fernando, PDI

Anido Martínez, Cristina, PDI

Beceiro Castiñeiras, Sara, estudiante

Zar Varela, José, estudiante

Justificó su ausencia: López Arranz, María Asunción, PDI

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de las dos últimas reuniones (de 16 de marzo y 16 de junio de 2022)
2. Objetivos de calidad: valoración del grado de cumplimiento de los del curso 2021-2022 y aprobación de los objetivos de calidad para el curso 2022-2023
3. Valoración del Plan de captación de alumnos del curso 2021-2022 y propuesta para el curso 2022-2023
4. Actuaciones de orientación a estudiantes en 2021-2022, propuesta para 2022-2023 y valoración del PAT
5. Seguimiento del Plan de orientación profesional 2021-2022 y propuesta para 2022-2023
6. Movilidad de estudiantes 2021-2022 y aprobación de acciones para fomentarla
7. Perfil de ingreso recomendado y real en las tres titulaciones
8. Información pública
9. Modelo de encuesta a empleadores utilizada en 2018 (para ser considerada en relación con cuestión tratada en la anterior reunión de la Comisión).

(Se adjuntaron archivos con la documentación correspondiente)

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

1. Abre la reunión el vicedecano, vicepresidente de la Comisión, que sustituye al presidente, quien se incorpora más tarde a la reunión. A continuación se aprueban las actas de las dos últimas reuniones.
2. El presidente pasa a analizar los **objetivos de calidad** del curso 2021-2022, y la Comisión decide la valoración al grado de cumplimiento de cada uno.

Una vez aprobado esto, se consideran los objetivos propuestos para el curso 2022-2023. Respecto al curso anterior se decide incluir como nuevos objetivos:

- *Corregir desajustes entre lo indicado en las memorias de verificación de los títulos y lo que figura en las guías docentes actuales (ya se enviaron avisos a*



los profesores y los coordinadores de los títulos llevaron a cabo la revisión de las guías docentes)

- *Terminar el proceso de actualización del nuevo manual y de los nuevos procedimientos de calidad* (lo que se espera culminar, después de mucho tiempo, por fin en el curso 2022-2023)
- *Facilitar que los estudiantes del Máster en Prevención tengan mayor contacto con los equipamientos prácticos que utilizarán al finalizar sus estudios*

Se mantiene el objetivo de *Mantener la coordinación del profesorado del centro para evitar solapamientos de los contenidos de las materias, y la coordinación en los casos de titulaciones compartidas con otros centros*, pero centrado especialmente en el Máster en Prevención, ya que en el Grado y en el Máster de Gestión los resultados de las últimas encuestas a estudiantes no señalan este problema.

Y eliminar dos de los objetivos del curso anterior:

- *Incremento de la productividad científica del profesorado*
- *II Plan de Acción de Programa Green Campus* (el Plan está terminando ahora, y en septiembre de este año se producirá la visita de los responsables de ADEAC, para valorar el Plan y la renovación o no de la bandera verde de Green Campus)

3. En el siguiente punto se valora el **plan de captación de estudiantes** del curso 2021-2022, con las características que ha tenido en los últimos cursos debido a la crisis del covid, sustituyéndose el anterior Programa "Visita o teu campus" por una "Jornada virtual de puertas abiertas" y, como novedad este curso, la "I Jornada de puertas abiertas presencial del campus industrial de Ferrol". En la página web de "Futuros Estudiantes" de la UDC se dispone de la videoconferencia grabada, impartida por el profesor Agulló Leal, dos videos (una presentación corta del centro, con una breve descripción de la Facultad y las titulaciones que imparte; y otro video de conversaciones con el alumnado del centro), además de materiales adicionales (presentación explicativa del grado y página web del centro).

Además se llevó a cabo la difusión de los títulos en el salón virtual de las universidades españolas UNIFERIA el 3 de marzo de 2022, se publicaron anuncios de los estudios de grado y máster en los periódicos gallegos de mayor difusión, se editan trípticos con información de las titulaciones, y a los orientadores de FP con Ciclos Superiores que incluyen materias más próximas a las impartidas en el grado se les envió información con el plan de estudios, salidas profesionales y el reconocimiento de créditos y materias.

Para el curso 2022-2023 se acuerda mantener el mismo Plan del curso anterior, con los posibles cambios que se puedan producir ante la situación sanitaria y a las decisiones que se adopten por parte del vicerrectorado

4. A continuación la Comisión valoró las **actuaciones de orientación a estudiantes**, habiéndose realizado todas las previstas. En relación con esto, el vicedecano comenta que en general la participación del alumnado suele ser muy baja, no sólo en las acciones de orientación principales sino también en otras como las que organiza UDC Saudable o el Green Campus, por lo que habría que hacer algo a este respecto.

Se aprueban las acciones programadas de orientación a los estudiantes para el



curso 2022-2023.

También se aprueba la valoración del Plan de Acción Tutorial del curso 2021-2022, y el Plan de Acción Tutorial para el curso 2022-2023, que es el mismo de cursos anteriores.

5. Se hace el seguimiento de las **actuaciones de orientación profesional** y se aprueba el plan de orientación profesional para el curso próximo. El vicedecano vuelve a manifestar que la participación de los estudiantes es mínima: a la primera de las actuaciones previstas (*seminario de orientación laboral: fomento de la cultura emprendedora*) que en principio se iba a realizar en nuestra Facultad el 18 de noviembre de 2021, ante el escasísimo número de personas inscritas para participar, UDC-Emprego decidió suspenderla y que los inscritos se unieran a los de la jornada prevista en la Facultad de Humanidades. La profesora Anido Martínez señala la posibilidad de incluir el Programa Explorer. El profesor Gomis indica que en este curso se habían apuntado dos estudiantes del Grado, pero que finalmente no participaron.
6. Respecto a la **movilidad de estudiantes**, para realizarla en el curso 2021-2022 hubo 4 alumnos solicitantes, y 3 plazas adjudicadas. Finalmente una de las estudiantes no realizó la estancia, y otra debió limitarla a un semestre por razones familiares imprevistas. También se recibió a 4 estudiantes extranjeros del programa Erasmus, y 1 del Programa Stella Junior.

Para el curso 2022-2023 el Programa Erasmus oferta 11 plazas para estudiantes de la Facultad, otras 11 plazas del Programa SICUE, pero no hubo ningún estudiante solicitante de esas plazas.

7. En cuanto al **perfil de ingreso** recomendado se mantiene el mismo de los cursos anteriores, y se repasa el perfil de ingreso real habido en el curso 2021-2022 en las tres titulaciones.
8. Sobre la **información pública**, el vicedecano señala que anualmente la Comisión de Garantía de Calidad debe analizar la eficacia de la información pública del centro y, de ser el caso, establecer las acciones de mejora, que serán remitidas a la Comisión de Organización Académica, que enviará al Equipo Directivo para su aprobación por la Junta de Centro (así se indica en la última versión de la nueva documentación del Sistema de Garantía de Calidad).

En este curso 2021-2022 desde la Unidad Técnica de Calidad se ha indicado a los responsables de calidad de los centros que toda la información que se incorpore al Sistema de Garantía de Calidad se haga a la nueva aplicación. Como esta todavía no está desarrollada en su totalidad, no hay una conexión entre ella y la página web de los centros, por lo que alguna documentación más reciente pudiera no aparecer en la información pública. Para evitar esto en la medida de lo posible se ha incluido en la antigua aplicación (donde sí existe la conexión de la aplicación a la página web de la Facultad o de la UDC) toda la nueva información que se considera relevante. Aun así podría haber algún caso en que la información que aparece en la página web no esté actualizada.

El profesor García Núñez, coordinador de los másters, informa de los cambios que se van a realizar en la página web para dedicar un espacio a los nuevos estudios de doctorado.

9. Por último, respecto a la **propuesta de hacer una encuesta a los empleadores de las tres titulaciones**, en la anterior reunión de la Comisión, en relación especialmente con un plan de mejora incluido en el Informe de seguimiento del



Máster en Prevención, se trató el objetivo de recoger información sobre las necesidades y satisfacción de los empleadores. Y para ello se planteó pasar una encuesta a los tutores de prácticas de empresa, para que valoraran en general (y no en un caso particular, como vienen haciendo ahora) a los titulados de la Facultad. En aquella reunión se propuso utilizar el modelo de encuesta que ya se había pasado a los empleadores en el año 2018. Por tanto se sometió a la consideración de la Comisión ese ejemplo de encuesta, para valorar si utilizar o no este mismo para las nuevas encuestas que se pasarían. En principio se acordó, pero quedó pendiente la decisión de cómo hacer la encuesta: si a través de Microsoft Forms, a través de los tutores académicos o de los coordinadores de los títulos.

Presidente de la Comisión

Secretario

Fdo.: José Luis López Fernández

Fdo.: Moisés Alberto García Núñez